

# **ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**

En la comunidad de ALVARO OBREGON (BARAJAS)\_municipio de Sombrerete, del estado de Zacatecas; siendo las 9:00 horas del día 11 DE OCTUBRE DE 2023, se reunieron en el lugar de la obra denominada: SUMINISTRO E INSTALACION DE CALENTADORES SOLARES EN LA LOCALIDAD ALVARO OBREGON (BARAJAS), DEL MUNICIPIO SOMBRERETE, ZACATECAS, las siguientes personas:

Nombre	Cargo	
ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL	
LIC. MARSELA VILLEGAS IBAÑES	SINDICA MUNICIPAL	
L.S.C. JAIME ARTURO VIEDMA CECEÑAS	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	
ING. RITO ABRAHAM GARCIA BERTAUD	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	
LIC. MARIA GUADALUPE VILLA MONTES	CONTRALOR MUNICIPAL	

Quienes asisten como representantes autorizados de las partes señaladas al acto de entrega-recepción y/o certificación de acciones del proyecto denominado:

# SUMINISTRO E INSTALACION DE CALENTADORES SOLARES EN LA LOCALIDAD ALVARO OBREGON (BARAJAS), DEL MUNICIPIO SOMBRERETE, ZACATECAS

La cual fue ejecutada por: BOTSUANAY VVY S.A. DE C.V.

El financiamiento para este proyecto se realizó en el marco del Programa: FONDO III, ejercicio fiscal 2023, con las siguientes aportaciones:

Clave SIIPSO del proyecto	Total	Federal	Estatal	Municipal	Participantes
	\$207,988.00			\$207,988.00	

Este proyecto inició el 02 DE OCTUBRE DE 2023 y concluyó el 11 DE OCTUBRE DEL 2023.

Al respecto, las personas que intervienen en este acto, confirman mediante un recorrido y/o verificación, el funcionamiento y la correcta aplicación de los recursos aportados al proyecto, el cual ha cumplido los objetivos planteados. Asimismo, si se trata de:

a) Obras de infraestructura social o proyecto de equipamiento.



#### MUNICIPIO DE SOMBRERETE

### **DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL**

Constatan la entrega de la obra por parte del Contratista y la Presidencia Municipal de Sombrerete, al comité de obra, quien recibe y manifiesta explícitamente el compromiso de darle mantenimiento, conservarla, vigilar y sufragar su correcta operación. Y enfatizan que, en caso de obra de infraestructura, el ejecutor se obliga a responder de los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido de conformidad con la legislación aplicable vigente en la materia.

## b) Acciones sociales

Reciben del ejecutor del proyecto, el informe del cumplimiento de las acciones; así como el compromiso de dar seguimiento a los beneficios de estas acciones.

Quienes intervienen en este acto, también consultan a la comunidad si existen inconformidades sobre la ejecución de la obra o proyecto. Anotando las causas si las hubiera.

Los abajo firmantes declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta.

Entrega:

Recibí:

H. Ayuntamierro de Somorerete, Zac.

Comité Comunitario

Alberto Puente C.

Arq. Manuel Alan Murillo Murillo Presidente Municipal

Testigos:

L.S.C. Jaime Arturo Viedma Ceceñas

Director de Desarrollo social

C. Mayra Alejandra Lopez Ibarra
Por la empresa

ORGANO WIERNO

SOMBRE Contralor Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Sombrerete, Zac., C.P. 99100 Tel. y Fax 01 (433) 935-00-88 / 935-64-19 <u>desarrollosocial43@hotmail.com</u>

